

**Se entregó militar (r) que habría pagado soborno**

En la URI de la Fiscalía de Barranquilla se entregó Florentino Navia Salvador, coronel retirado (r) del Ejército, implicado en el intento de soborno a

Emilio Tapia, testigo estrella del carrusel de la contratación en Bogotá. Según fuentes cercanas al proceso, el oficial retirado habría sido designado por el

empresario de la construcción y exembajador de Colombia en Venezuela Fernando Marín, para entregarle \$50 millones a Tapia con el fin de que

cambiara el testimonio en su contra. El exdiplomático aceptó que buscó modificar esas declaraciones y será condenado por el delito de soborno.

**Judicial**

Tendrán que responder por dos delitos

**A juicio expresidente de Ecopetrol y cúpula de Reficar**



Javier Genaro Gutiérrez Pemberthy. / Oscar Perez

La Fiscalía General de la Nación llamó a juicio al expresidente de Ecopetrol Javier Genaro Gutiérrez Pemberthy y a tres exdirectivos de la refinería por su participación en las supuestas irregularidades en el proyecto de ampliación de la Refinería de Cartagena. Los cuatro serán acusados como presuntos responsables de los delitos de administración desleal y obtención de documento público falso. Los exdirectivos son: Diana Constanza Calixto Hernández, exjefe de finanzas corporativas de Ecopetrol; Pedro Alfonso Rosales Navarro, vicepresidente de Downstream de Ecopetrol, y Reyes Reinoso Yáñez, expresidente de la Refinería.

En palabras del exfiscal general Néstor Humberto Martínez, este es considerado uno de los mayores escándalos de corrupción del país. Las investigaciones señalan que, en marzo 2013, cuando comenzó el proyecto de modernización y ampliación de la refinería, los entonces funcionarios habrían ocultado información financiera a la junta directiva de Ecopetrol que reflejaba la realidad –negativa– del proyecto. Además, las pesquisas apuntan a que, para el mencionado proyecto, se destinaron US\$3.777 millones, pero posteriormente se realizaron aumentos al presupuesto hasta llegar a los US\$8.016 millones.

Según la Fiscalía, el Estado colombiano habría perdido al menos \$610.000 millones por cuenta de los sobrecostos injustificados. A finales de octubre pasado, el Juzgado 24 de Control de Garantías de Bogotá permitió que los cuatro investigados mantuvieran su libertad mientras su proceso penal se adelantaba en los estrados judiciales. Sin embargo, Reyes Reinoso Yáñez y

Pedro Alfonso Rosales Navarro se encuentran detenidos por su presunta responsabilidad en otro proceso penal también relacionado con la Refinería de Cartagena. En detalle, Reinoso es investigado por el supuesto pago de unas facturas, a nombre de la Refinería de Cartagena, que habían sido rechazadas o estaban sin verificar por parte del supervisor del contrato. Según el ente investigador, los pagos no estaban relacionados con el proyecto, pues se trató de gastos “suntuosos y no constituidos como costos reembolsables, que representaron un detrimento patrimonial superior a los 453.843 millones”. En este proceso ha sido fundamental la colaboración que el jefe del grupo legal de la refinería Nicolás Isaksson ha prestado a las autoridades colombianas. Los cuatro exdirectivos han declarado que no participaron de ninguna de las irregularidades ni delitos que la Fiscalía les ha imputado.

**» Tanto Pemberthy, como los tres exdirectivos de Reficar han insistido durante las audiencias que son inocentes de los delitos que les ha imputado la Fiscalía.**

SAMSUNG

Galaxy A

**Plan Recambio Galaxy. Renueva y ahorra.**



**Muévete a la nueva generación de A.**

Trae tu smartphone actual y sé parte de la era del movimiento.



**Tráelo.**

Recibimos tu smartphone antiguo como parte de pago (aceptamos diferentes marcas y modelos)\*.



**Es evaluado.**

El equipo será calificado en 4 diferentes niveles: bueno, regular, malo o no apto.



**Redime.**

Recibirás un bono de descuento para adquirir tu Nuevo Galaxy A50.



Encuentra tu tienda más cercana en: [www.samsung.com/co/samsung-experience-store/locations/](http://www.samsung.com/co/samsung-experience-store/locations/)

Samsung Store

Programa válido desde el 24 de mayo hasta el 30 de junio de 2019 o hasta agotar existencias (lo que primero ocurra) unidades disponibles: Samsung Galaxy A50 400 unidades. Acércate a tu Tienda de Experiencia Samsung SES más cercana, trae tu smartphone usado y recibe a cambio de este un bono para que compres el nuevo Samsung Galaxy A50. El bono a obtener por tu smartphone dependerá del estado en que se encuentre el smartphone usado. \*El smartphone usado a entregar deberá estar en el listado de smartphones aceptados y pasar una evaluación por parte del asesor Samsung para recibir el bono. El smartphone usado podrá ser calificado en 3 diferentes niveles y dependiendo del nivel en el que quede calificado el equipo el bono podrá ser mayor o menor: bueno, aceptable o malo. El smartphone no puede estar reportado en las bases de datos de equipos robados, se debe entregar el documento de transferencia de propiedad firmado junto a la fotocopia de la cédula, se debe retirar las cuentas de Google u otras, retirar memorias externas y tarjeta SIM. Puedes traer tantos smartphones como Samsung Galaxy A50 quieras adquirir. No podrás acumular porcentajes de descuento y/o bonos. BELMONT TRADING COLOMBIA S.A.S. es la compañía encargada de comprar y comercializar los smartphones usados. Este programa no es acumulable con otras promociones o programas vigentes. Los detalles del programa y ubicación de las Tiendas de Experiencia Samsung SES se podrán consultar en [www.samsung.com.co/offer](http://www.samsung.com.co/offer).